

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del suministro del calzado laboral

Expediente número 8603_PL24/0007

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la contratación para el suministro del calzado laboral, a la que se ha presentado la siguiente empresa:

- ITURRI, S.A.

Las características y ventajas de la oferta presentada se resumen de la siguiente manera:

Criterio de adjudicación	Pres. máx	Oferta	Puntuación
Oferta económica Calzado TES	139,15€	132,50€	19,12
Oferta económica Calzado personal coordinación	70€	62 €	5,71
Plazo de entrega	198 días	160 días	10 puntos
TOTAL			34,83 puntos

En virtud de lo expuesto, y atendido a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para el suministro del calzado laboral con número de expediente 8603_PL24/0007 a favor de la empresa ITURRI, S.A., con una valoración de 34,83 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a la cantidad total de 60.796,50€ (sesenta mil setecientos noventa y seis euros con cincuenta céntimos) (IVA no incluido).

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 11 de octubre de 2024.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, a 1 de octubre de 2024

Firma el órgano de contratación:

D. Alberto Lafuente Jiménez